

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 2.349/2022

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de junio de 2022, aprobó la Modificación Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal contra el despoblamiento rural (aldeas) 2020-2021, anualidad 2021, a petición del Ayuntamiento de Monturque, en el siguiente sentido:

Primero. Modificar el Plan Provincial de Inversiones en Municipios

DENOMINACIÓN	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL	TOTAL ACTUACIÓN	ANUALIDAD
EJECUCIÓN TRAMO ACERADO, ALUMBRADO PÚBLICO Y RE-DUCTORES DE VELOCIDAD EN DISEMINADO LOS LLANOS	76.177,53	56.900,00	133.077,53 €	2021

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, duran-

te el plazo de 10 días.

te el plazo de 10 días.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 16 de junio de 2022, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.

te el plazo de 10 días.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 16 de junio de 2022, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.